SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **15 DE DICIEMBRE DE 2021,** EN LA **"SALA DE LICITACIONES"** DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL 2° PISO DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA **C. SONIA DELGADO MIRANDA** JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001122-004-2022**, PARA LA **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE GAS Lp EN 32 INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"** HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: ----------

---

----------HECHOS----------

I. POR PARTE **DE LA CONVOCANTE** SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES **SERVIDORES PÚBLICOS**: ----------

---

ÁREA	NOMBRE
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	**MTRO. DAVID M. MIRANDA ORTEGA** DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
	C. SONIA DELGADO MIRANDA **JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS**
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	**LIC. GABRIELA CARRILLO MEDINA** **JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS**
DIRECCIÓN DE FINANZAS	**LIC. OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA** **JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL**
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	**LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO** **JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS**
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	**L.C. RONEY ROQUE DIEGO** **REPRESENTANTE**

II. DE CONFORMIDAD CON EL **REGISTRO DE ASISTENCIA** DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS **LICITANTES:**

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE LEGAL
OPERADORA GAS PREMIUM, S.A. DE C.V.	RAÚL MERINO BARRAGAN

SUPER GAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CARLA IRAMI GÚZMAN VARGAS
GAS URIBE, S.A. DE C.V.	BETHZEBA TORRES JÚAREZ
GAS EXPRESS NIETO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

III. NO EXISTEN PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

IV. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS DA RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DA RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO.----------

---

EL LICITANTE SUPERGAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA:

PREGUNTA 1.- PROPUESTA TÉCNICA EL SASISOPA HACE LAS VECES DE LA CERTIFICACIÓN ISO 9001-2015?----------

---

RESPUESTA: NO ES CORRECTO, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.A. ISO 9001.2015 O SUPERIOR SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.5.1 INCISO T) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ----------

---

V. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.----------

---

VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE. ----------

---

VII. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS** SE LLEVARÁ A CABO **EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2021**, A LAS **13:00 HORAS** Y EL ACTO DE **COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO**, SE LLEVARÁ A CABO **EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:00 HORAS,** AMBOS

EVENTOS SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA MISMA SALA.----------

VIII. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERÓN **NO** TENER ALGUNA: ----------

IX. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **10:30** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON. PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. ----------

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	**MTRO. DAVID M. MIRANDA ORTEGA** DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	**LIC. GABRIELA CARRILLO MEDINA** JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
DIRECCIÓN DE FINANZAS	**LIC. OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	**LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	**L.C. RONEY ROQUE DIEGO** REPRESENTANTE	

LICITANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
OPERADORA GAS PREMIUM, S.A. DE C.V.	RAÚL MERINO BARRAGAN	
SUPER GAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CARLA IRAMI GÚZMAN VARGAS	
GAS URIBE, S.A. DE C.V.	BETHZEBA TORRES JÚAREZ	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001122-004-2022,** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE GAS Lp EN 32 INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

15 DIC 21

Propuesta técnica

P. S. ¿El SASISOPA hace las veces de la certificación ISO 90001-2015?

Carla Yami Guzmán Vargas, apoderada de Supergas de México S.A. de C.V.